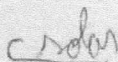


CONFESIÓN

En relación a la citación por causa N° 10/2017 que el Comité Regional de Disciplina envió a mi hermano Vicente Solar me presento como testigo y declaro que:

Me encontraba corriendo la Serie de Campeones del rodeo de Lebu el día 22 de enero de 2017. En varias ocasiones solicité al capataz don Patricio Fernández autorización para salir a dar agua a mi caballo. El capataz siempre me autorizó. Al pasar por la puerta noté que el portero señor René Herrera tenía una actitud muy hostil con los corredores y reclamaba cuando le pedían abrir. En una pasada, el portero soltó fuertemente la puerta contra mi caballo golpeándolo, de hecho, algún otro corredor me dijo que le llamaba la atención la actitud tan violenta del portero, creo que fue Don Eladio Matamala. Le dije al portero que tuviera más cuidado. En una siguiente oportunidad, cerró la puerta y me impidió salir. En ese momento le dije que tenía que ser parejo y permitir a todos los corredores salir, ya que tenía autorización del capataz. El portero me dijo "cállate cabro, si sigues molestando te voy a informar al Delegado", a lo que yo le respondí "cállate tú y has lo que quieras". En ningún caso lo insulté. Pensé que podría haberme informado, pero nunca fui llamado por el Delegado. Ahora me entero de que informaron a mi hermano gemelo Vicente, aparentemente por error y me parece super injusto. Es lo que puedo comunicar a esta Comisión de Disciplina.



Cristóbal Solar Pizarro
C.N.I. 20.428.188-2



Autorizo la firma de don CRISTOBAL SOLAR PIZARRO, C.I. 20.428.188-2. Santiago 25 de Agosto 2017.
mj/er

